



Bruselas, 21 de abril de 2021

CM 2813/21

ECOFIN
REGIO
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto:	soledad.bernabe-casado@consilium.europa.eu
Tel./Fax:	+32-2-281 42 70
Asunto:	CONCLUSIONES DEL CONSEJO sobre los bonos verdes del Instrumento de Recuperación de la Unión Europea – Iniciación del procedimiento escrito

Tras la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 21 de abril de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con la adopción del **proyecto de Conclusiones del Consejo sobre los bonos verdes del Instrumento de Recuperación de la Unión Europea** que figura en el documento ST 7817/21.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Comité de Representantes Permanentes.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo a más tardar a las **16.00, hora central europea (hora de Bruselas), del viernes 23 de abril de 2021** y enviarse por correo electrónico ecompl1.ecpol@consilium.europa.eu, con copia a soledad.bernabe-casado@consilium.europa.eu.